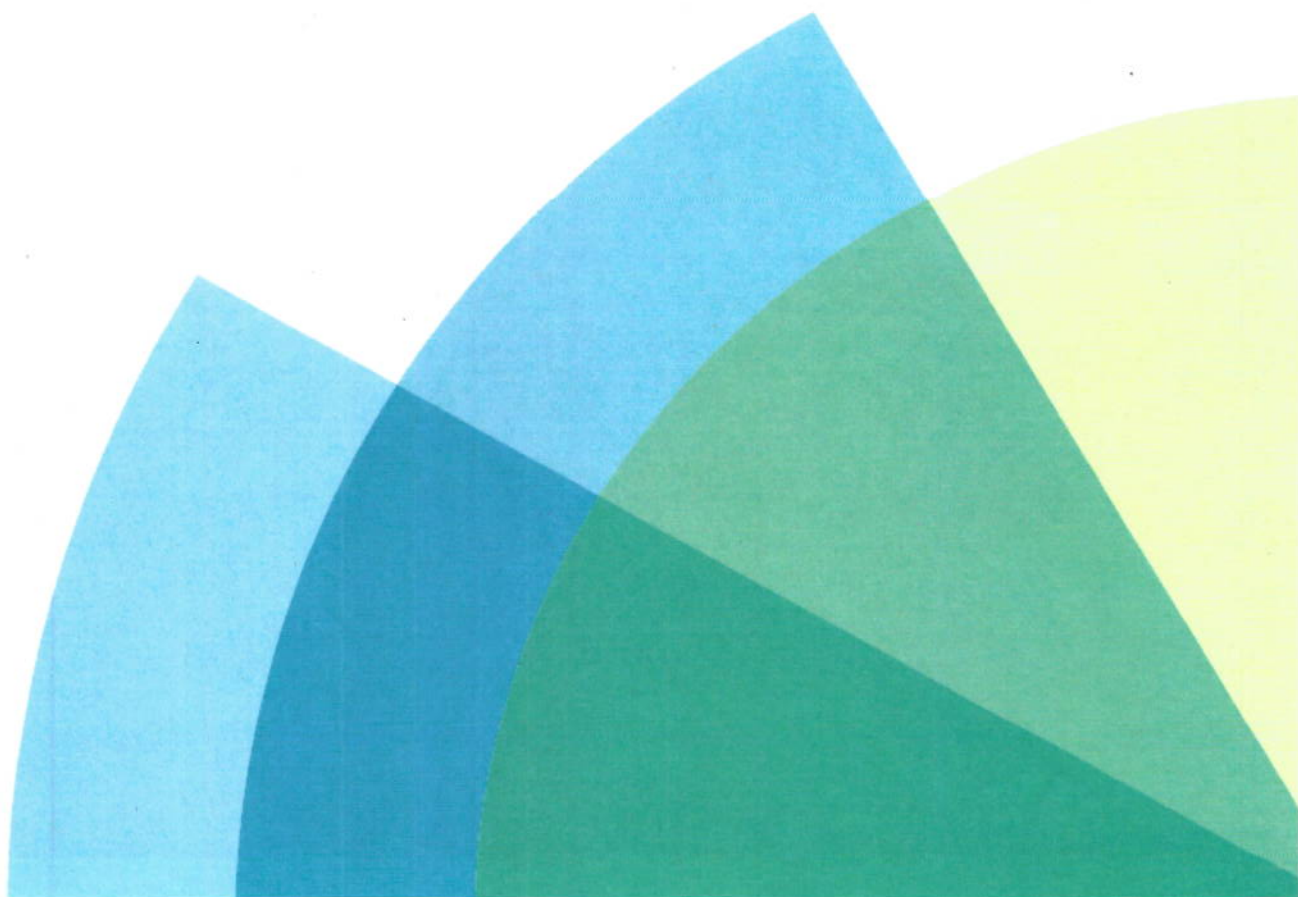


ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN 3D

Código:	C-ADQ-C-IMP3D-10.2020
Fecha:	28/10/2020

Clasificación:	Público
----------------	---------



Página intencionadamente dejada en blanco

Hoja de Identificación del documento

Título:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN 3D
Código:	C-ADQ-C-IMP3D-10.2020
Fecha:	28/10/2020
Fichero:	2020-10-28-C-ADQ-C-IMP3D-10.2020

Autor:	Ángel Martínez Mateo
Revisor:	José Miguel de Pablo Guerrero
Aprobado:	José Miguel de Pablo Guerrero

Identificación necesidad compra menor

Necesidad:	Debido a la necesidad de mantener la capacidad de prototipado 3D CRIDA, se requiere el suministro de consumibles para impresora 3D Ultimaker S3, existente en las instalaciones de CRIDA.
Solicitante:	Ángel Martínez Mateo.
Lugar de Recepción y Entrega:	Instalaciones de CRIDA sitas en Ciudad Pegaso, Avda. de Aragón 402, Ed. Allende, 4ª planta, 28022 Madrid.
Importe Límite:	600 € (SEISCIENTOS EUROS) IMPUESTOS EXCLUIDOS.
Forma de pago:	El abono de la adjudicación se realizará una vez concluido el suministro descrito en el presente documento.
Plazo de ejecución:	La fecha límite para el suministro es el 13 de noviembre de 2020 (inclusive). En caso de no ser viable, se hará constar la mejor fecha posible en la oferta.
Tipo Compra:	Compra menor. Selección de la propuesta más ventajosa.
Observaciones:	El precio ofertado debe incluir los gastos de envío.

1 Requisitos

1. El suministro a entregar por parte del adjudicatario consistirá en:
 - 6 (SEIS) bobinas Ultimaker Tought PLA 750, de color blanco.
 - 2 (DOS) bobinas Ultimaker Tought PLA 750, de color verde.
 - 3 (TRES) bobinas Nanovia PETG Fibras de carbono, de 500 gramos y diámetro 2,85 mm.
 - 2 (DOS) filamentos de limpieza Ultimaker para print cores, traslúcido, de 2,85 mm.
2. Los consumibles deberán ajustarse a los modelos indicados, no aceptándose consumibles compatibles por motivos de uso, rendimiento y mantenimiento del equipamiento existente. En el caso de la bobina con fibras de carbono, se admitirán bobinas de otros fabricantes siempre y cuando sean de 2,85mm.
3. La fecha límite para el suministro es el 13 de noviembre de 2020 (inclusive). En caso de no ser viable, se hará constar la mejor fecha posible en la oferta.
4. El importe máximo será de 600 € (SEISCIENTOS EUROS) impuestos excluidos, incluyendo los gastos de envío.

Madrid, 28 de octubre de 2020.

Firmado por:



Ángel Martínez Mateo

V.º B.º:



José Miguel de Pablo Guerrero,

Director de CRIDA A.I. E.

